

Fecha: 22-04-2026
 Medio: Diario Chañarillo
 Supl.: Diario Chamarillo
 Tipo: Noticia general
 Título: **Enfermeras y enfermeros del Hospital Regional señala aumento de demanda de atenciones**

Pág.: 4
 Cm2: 325,9
 VPE: \$ 260.680

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Enfermeras y enfermeros del Hospital Regional señala aumento de demanda de atenciones

La Asociación de Enfermeras y Enfermeros del Hospital Regional de Copiapó emitió un comunicado tras el colapso ocurrido el pasado 19 de abril en el Servicio de Urgencia. La organización denunció un aumento de demanda que superó la capacidad operativa del recinto, derivando en condiciones que vulneran el trato hacia los pacientes. El gremio rechazó que se minimice esta crisis, la cual califican como un problema estructural y conocido por las autoridades.

A continuación la nota:

“Durante la jornada señalada, el Servicio de Urgencia enfrentó un aumento brusco y sostenido de la demanda, superando ampliamente su capacidad operativa va y resolutive. Esta situación no es imprevista. Se trata de un escenario cono-

cido a nivel institucional, respecto del cual las medidas adoptadas resultaron insuficientes para dar respuesta efectiva a la realidad asistencial. Lo anterior derivó en condiciones de atención que no se alienan con la política institucional de trato humanizado, afectando a los pacientes y tensionando al máximo a los equipos de salud, quienes desde hace años enfrentan una sobrecarga estructural asociada al sostenido aumento de la demanda en la red pública.

Fueron enfáticos en señalar que

“como organización gremial, rechazamos cualquier intento de minimizar o bajar el perfil a una situación que es real, que impacta directamente en la calidad de la atención y que, de no mediar concretas, corre el riesgo de repetirse, especialmente en los meses de mayor exigencia para los servicios de urgencia”.



Agregan que

“pese a este escenario, es importante destacar que los equipos clínicos han mantenido en todo momento la continuidad de la atención, priorizando a los pacientes según su gravedad y resguardando, dentro de las limitaciones existentes, la seguridad de las prestaciones. Hacemos un llamado urgente a las autoridades de salud para adoptar medidas concretas,

oportunas y de carácter estructural, que permitan fortalecer la gestión de camas, mejorar la planificación en contextos de alta demanda y resguardar tanto la seguridad de los pacientes como las condiciones laborales de los funcionarios”.